



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/073/24



Ciudad de México.
2 de abril de 2024

www.inai.org.mx



INAI Y ORGANISMOS GARANTES DEL SNT INVITAN A NIÑAS Y NIÑOS A PARTICIPAR EN CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL 2024

- Las niñas, niños y adolescentes interesados deberán registrarse en: <https://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>
- La fecha límite para enviar sus videos es el próximo 28 de junio

Con el objetivo de promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre las y los menores de edad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), a través de los Organismos Garantes de las entidades federativas, así como de las Coordinaciones Regionales, la Comisión de Protección de Datos Personales y la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, invitan a niñas y niños a participar en el *Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024*.

Podrán participar niñas y niños de nacionalidad mexicana, entre 10 y 12 años de edad, que acrediten estar cursando el ciclo escolar vigente. Deberán elaborar un video con una duración de 3 a 5 minutos, en donde expongan sus argumentos e ideas, sobre algún tema vinculado con su privacidad y la protección de sus datos personales.

Las y los concursantes deberán abordar en sus videos los siguientes temas: la protección de datos personales y privacidad en redes sociales, ¿por qué son valiosos tus datos personales?, medidas de seguridad para proteger mis datos personales en el entorno digital; la importancia de la protección de los datos personales y la privacidad en la escuela, entre otros.

El video deberá estar elaborado en formato avi, mp4, dvd o mov y entregarse en un medio de distribución electrónico (CD, DVD o USB o algún otro medio digital) y contener una exposición del tema elegido por el aspirante.

Las niñas, niños y adolescentes interesados deberán registrarse en el microsítio <https://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>. La recepción de trabajos concluirá el **viernes 28 de junio** de 2024.

El Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024 se desarrollará en tres etapas:

Estatal.- Da inicio con la publicación de la convocatoria y bases correspondientes y concluye con la emisión del Acta del Fallo de Jurado Estatal en la que se declara a las y los participantes ganadores que irán a la Regional. Cada organismo garante deberá enviar la citada Acta;

Regional.- Inicia con la recepción del Acta de fallo del Jurado Estatal por parte del Comité Técnico y concluye con la emisión del Acta del Fallo del Jurado Regional en la que se declara a las y los tres participantes ganadores de cada una de las regiones del SNT, quienes ya tienen un lugar en la etapa final del concurso;

Nacional.- Da inicio con la recepción del Acta de Fallo del Jurado Regional y de los trabajos ganadores de la Etapa Regional, por parte del Comité Técnico, en las instalaciones del INAI y concluye con la entrega de premios a las y los participantes ganadores a nivel nacional.

El Jurado Nacional seleccionará a siete ganadoras y ganadores que participarán como *Comisionada y Comisionado infantil en la sesión del Pleno Niñas y Niños 2024*, que se celebrará en el edificio sede del INAI o de manera virtual, según sea el caso; además, recibirán un reconocimiento, una medalla y una tableta electrónica de última generación.

Adicionalmente, un viaje a la Ciudad de México, en compañía de sus papás, representantes o tutores, o un premio equivalente al viaje.

Para más información sobre el Concurso, se puede consultar el Microsítio <https://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>.

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)